



A los 7 días del mes de agosto de 2026, siendo las 8.45 horas, se reúnen el Sr. Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Ricardo APCARIÁN, y los Sres. Jueces vocales, Dr. Sergio BAROTTO y Dr. Sergio CECI, conforme lo establecido en el artículo 9 de la Resolución 58/2026-STJ a fin de entrevistar a las concursantes para la cubrir el cargo de las Secretaría Letrada del Juzgado de Paz de Fernandez Oro, en la sala de Acuerdos del STJ sita en el Nivel 6 de calle Laprida 292 de Viedma.

Se procede a dar inicio al acto de forma remota mediante la plataforma digital ZOOM, cuya secretaria de actuación es la Inspectora de Justicia de Paz de la provincia, Dra. Laura Licera.

Conforme a lo dispuesto en la Resolución del presente concurso, se entrevistó a cada participante, se le preguntó a cada una sobre las motivaciones para su postulación al cargo, conocimiento de las funciones y competencias de la Justicia de Paz en la provincia, aportes personales y profesionales para el equipo de trabajo, metodología de comunicación de criterios para el equipo de trabajo, conocimientos generales sobre gestión de trámites jurisdiccionales y administrativos, entre otras de orden genérico.

Apellido y Nombre	Puntaje
Beloso, Marina del Carmen	30
Cerda Canales, Victoria A.	40
Garayo, Agustina	30
Giachino, María Virginia	40
Guerrero Olmedo, Cristina E.	30
Scatareggia, Paula	30
Vasquez Astroza, María Laura	40



No siendo para más, siendo las 10:50 hs. se cierra el presente acto de entrevistas, firmando los Señores Jueces y Jueza del Superior Tribunal de Justicia.